

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**13244** *ORDEN de 5 de junio de 1990 por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, de don Miguel Ordozgoiti de la Rica como Director provincial del INEM.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 11 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 91, de 16 de abril) respecto al siguiente puesto de trabajo:

Director provincial del INEM. Nivel: 29. Complemento específico: 1.704.228. Localidad: Madrid. Grupo: A. Adjudicatario: Don Miguel Ordozgoiti de la Rica, funcionario de la Escala Superior de Administradores Civiles del Estado. Número de Registro Personal: 5069920102 A 1111.

Madrid, 5 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**13245** *ORDEN de 5 de junio de 1990 por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, de don Eduardo Ruiz Muñoz de Buena como Subdirector general adjunto de Prestaciones en el Instituto Nacional de Empleo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 26 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 52, de 1 de marzo) respecto al siguiente puesto de trabajo en el Instituto Nacional de Empleo:

Subdirector general adjunto de prestaciones. Nivel: 29. Complemento específico: 1.426.032. Localidad: Madrid. Grupo: A. Adjudicatario: Don Eduardo Ruiz Muñoz de Buena, funcionario de la Escala Técnica de Organismos Autónomos. Número de Registro Personal: T08TR01A000440.

Madrid, 5 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**13246** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Ministros sobre expediente disciplinario de separación del servicio.*

A iniciativa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y a propuesta del Ministerio para las Administraciones Públicas, previo informe de la Comisión Superior de Personal y en uso de las facultades conferidas por el artículo 3.123 del Real Decreto 2169/1984, y en el artículo 32 del Real Decreto 1519/1986, de 25 de julio, el Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de abril de 1990, ha aprobado la separación del servicio de don Roberto Lacorzana Villar, funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 14 de mayo de 1990.-El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

**13247** *RESOLUCION de 6 de junio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 11 de abril de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio.

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 11 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 16), respecto del siguiente puesto de trabajo:

Consejero técnico. Nivel 28, en la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social. Unidad de Apoyo: Don Arturo Salmerón Salmerón, de la Escala de Economistas de AISS.

Madrid, 6 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**13248** *RESOLUCION de 6 de junio de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 6 de febrero de 1990 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 9 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de junio de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

## ANEXO

## Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública

N.D.P.S	N.R.P.N.	APELLIDOS Y NOMBRE		F.NAC.	MI	PROVINCIA Y LOCALIDAD
00001	1053816146 A0607	ALVAREZ	FERNANDEZ	CANDIDO JOSE	510101	EH ZA ZAMORA
00002	0080216468 A0607	GALLEGOS	VAZQUEZ	RAFAEL	610822	EH AV. AVILA
00003	0189568513 A0607	VILLANUEVA	ZAPATA	LUIS EMILIO	570510	EH TO. TOLEDO

**13249** RESOLUCION de 6 de junio de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 15 de enero de 1990 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 22 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I (promoción interna) y II (acceso libre) de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de junio de 1990.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

## ANEXO I

## Arquitectos de la Hacienda Pública

## Promoción interna

N.R.P.N.	APELLIDOS Y NOMBRE		F.NAC.	MI	PROVINCIA Y LOCALIDAD
0073366413 A0605	ANDRES	ALONSO	JUAN JOSE DE	371021	EH MD MADRID

## ANEXO II

## Arquitectos de la Hacienda Pública

## Acceso libre

N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE		F.NAC.	MI.	PROV.	LOCALIDAD
1058469157 A0605	FERNANDEZ	PIÑEIRO, FERNANDO	580730	EH	PO	VIGO
5069914246 A0605	IGLESIAS	BONILLA, ANTONIO	620614	EH	MD	MADRID
0149512746 A0605	ZORRILLA	TORRAS, ANA	550515	EH	SG	SEGOVIA
0252010357 A0605	RAEL	OTAMENDI, ALBERTO	600927	EH	GR	GRANADA
1083179157 A0605	MENENDEZ	MENENDEZ, ANSELMO	630123	EH	ST	SANTANDER
1983369946 A0605	GIL CLIMENT,	BLAS JESUS	571221	EH	TA	TARRAGONA
1982589924 A0605	VAZQUEZ	MARTINEZ, M.DEL PILAR	541030	EH	BL	PALMA DE MALLORCA
3263566124 A0605	ARIJON	ALVAREZ, LUIS MARIA	610324	EH	BU	BURGOS
3042421868 A0605	MEDIAVILLA	DIAZ, FRANCISCO	551122	EH	CO	CORDOBA
0251264635 A0605	FERNANDEZ-	LAGUILHOAT BLANCO, BEGOÑA	580619	EH	VA	VALLADOLID
0040013957 A0605	PEREZ	JIMENEZ, ALICIA MARIA	610411	EH	SA	SALAMANCA
0080361402 A0605	DIAZ	NUÑEZ, MARGARITA	630711	EH	PA	PALENCIA
1584478557 A0605	ERICE	ROMO, ANA EUGENIA	600925	EH	CC	CACERES
2839996457 A0605	GOMEZ	LEON, MARIA JOSE	530319	EH	CO	CORDOBA
3493677457 A0605	REBOLLEDO	VARELA, M. ANGELES	610802	EH	PO	VIGO
5028349424 A0605	CARRION	ANSORENA, ANA	550527	EH	SE	SEVILLA